



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS
DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

MATRIZ DE CONTROL SOBRE EL INFORME EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

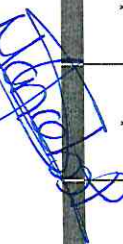
Unidad Responsable de Datos: 32400 INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RESOLUCIÓN DE QUEJAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
 Período: ENERO-SEPTIEMBRE 2023
 Fecha de elaboración: 06 DE OCTUBRE DE 2023

FORMATO	NOMBRE DEL FORMATO	ENTREGABLE (a)				OBSERVACIONES (b)
		FORMATOS HISTÓRICOS SI	MA	HECHO MANEJADO ENCEL	PRO	
CARATULA	CARATULA DEL INFORME EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	x		x	x	
AR-NNA	ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	x		x	x	
TOTAL						

Elaboró:


 Mtro. RAFAEL RODRÍGUEZ BUSTAMANTE MORENO
 SECRETARIO EJECUTIVO

Autorizó:


 LIC. P. SANDRA ARIADNA MANCERO PADILLA
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS
DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:

32A000 INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE
MÉXICO

INFORME EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

PERÍODO: ENERO – SEPTIEMBRE 2023

Titular

MTRD. JAFRA RODRIGO BUSTAMANTE MORENO
SECRETARIO EJECUTIVO

Responsable:

L. C. P. SANDRA ARIADNA MANCEBO PADILLA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



AR-NVA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de gasto:

32A000 INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Periodo:

ENERO SEPTIEMBRE 2023

PLANTEAMIENTO DE LA PROGRAMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico:	El actual orden mundial se caracteriza por un flujo constante de información digital, lo cual, sin el debido cuidado, puede exponer la privacidad y los datos personales de las personas y, en particular, de los grupos en situación de vulnerabilidad, como son niñas, niños y adolescentes. Por ello, es necesario implementar acciones que contribuyan a un adecuado uso de los datos personales. El INFO CDMX desarrolla actividades dirigidas a este fin, como se plantea en los siguientes objetivos estratégicos de su Programa Operativo Anual 2023: 19.10. Posicionar entre la población en general y los medios de comunicación de la Ciudad de México, los múltiples beneficios de ejercer plenamente los derechos humanos de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales, a fin de que gocen de los beneficios plenos que otorgan estos derechos llave. Respaldo en todo momento la perspectiva de género, la transversalidad y la inclusión. 19.12. Proteger los derechos humanos de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales en la Ciudad de México para un ejercicio pleno de la ciudadanía.	
Situación actual de las niñas, niños y adolescentes	La Constitución Política de la Ciudad de México reconoce en su artículo 11, numeral 7, fracción D, a las niñas, niños y adolescentes como un grupo de atención prioritaria. Lo anterior, debido a la desigualdad estructural que los coloca en situaciones de discriminación, exclusión, maltrato, abuso, violencia y mayores obstáculos para el pleno ejercicio de sus derechos y libertades fundamentales.	
Problematika:	El uso inadecuado de los datos personales de niñas, niños y adolescentes pone en riesgo su seguridad e integridad. El riesgo de las niñas, niños y adolescentes de ser víctimas del mal uso de sus datos personales se debe, entre otras causas a: 1) El flujo de información digital en la red 2) El desconocimiento sobre el debido tratamiento de sus datos personales; 3) La escasa información dirigida a niñas, niños y adolescentes sobre la protección de sus datos personales.	
Causas:	El uso indebido de los datos personales de niñas, niños y adolescentes tiene por efectos: 1) Violaciones a los derechos humanos; 2) Incremento de la violencia digital; 3) Riesgos en la seguridad e integridad de las niñas, niños y adolescentes.	
Efectos:	Distanciarse entre las niñas, niños y jóvenes de la Ciudad de México los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, a través de la relación sobre el uso de datos personales en espacios públicos y virtuales (redes sociales) y la manera de protegerlos ante el uso de las tecnologías de la información y comunicación.	
Objetivo:	Promover la importancia de la privacidad y la protección de los datos personales entre las y los menores de edad, incorporando los principios de no discriminación, inclusión y pro persona.	

ÁREA FUNCIONAL	1-8-4-0		RESUMEN		RESUMEN		RESUMEN	
	ORIGEN	PROCESAMIENTO	ORIGEN	PROCESAMIENTO	ORIGEN	PROCESAMIENTO	ORIGEN	PROCESAMIENTO
	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00

ACTIVIDAD ESPECÍFICA (10)	MATERIA ESPECÍFICA (11)		MATERIA ESPECÍFICA (12)		MATERIA ESPECÍFICA (13)		MATERIA ESPECÍFICA (14)	
	ORIGEN	PROCESAMIENTO	ORIGEN	PROCESAMIENTO	ORIGEN	PROCESAMIENTO	ORIGEN	PROCESAMIENTO
Promover la importancia de la privacidad y la protección de los datos personales entre las y los menores de edad, incorporando los principios de no discriminación, inclusión y pro persona.	100	100	100	100	60,000.00	60,000.00	54,827.20	X

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA (EXIGUIR SOLAMENTE EN CASO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA DIVERSA)										
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS 5 AÑOS Y 11 MESES)	MUJERES	0	NINEZ (6 AÑOS 11 AÑOS Y MESES)	MUJERES	137	ADOLESCENCIA (12 AÑOS 17 AÑOS Y 11 MESES)	MUJERES	0	OTROS	0
	HOMBRES	0	HOMBRES	129	HOMBRES	0	HOMBRES	0	OTROS	0
OTROS		0	OTROS		0	OTROS		0	OTROS	

ACCIONES REALIZADAS (16)

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS
DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gasto:	324000 INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Periodo:	ENERO SEPTIEMBRE 2023

PLANTEAMIENTO DE LA FUNDAMENTACIÓN Y OBJETIVO

Diagnostico:	El actual orden mundial se caracteriza por un flujo constante de información digital, lo cual, sin el debido cuidado, puede exponer la privacidad y los datos personales de las personas y, en particular, de los grupos en situación de vulnerabilidad, como son niñas, niños y adolescentes. Por ello, es necesario implementar acciones que contribuyan a un adecuado uso de los datos personales. El INFO CDMX desarrolla actividades dirigidas a este fin, como se plantea en los siguientes objetivos estratégicos de su Programa Operativo Anual 2023: 19.10. Posicionar entre la población en general y los medios de comunicación de la Ciudad de México, los múltiples beneficios de ejercer plenamente los derechos humanos de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales, a fin de que gocen de los beneficios plenos que otorgan estos derechos llave. Respetando en todo momento la perspectiva de género, la transversalidad y la inclusión. 19.12. Proteger los derechos humanos de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales en la Ciudad de México para un ejercicio pleno de la ciudadanía.
Situación actual de las niñas, niños y adolescentes	La Constitución Política de la Ciudad de México reconoce en su artículo 11, numeral 1, fracción D, a las niñas, niños y adolescentes como un grupo de atención prioritaria. Lo anterior, debido a la desigualdad estructural que los coloca en situaciones de discriminación, exclusión, maltrato, abuso, violencia y mayores obstáculos para el pleno ejercicio de sus derechos y libertades fundamentales.
Problematika:	El uso inadecuado de los datos personales de niñas, niños y adolescentes pone en riesgo su seguridad e integridad.
Causas:	El riesgo de las niñas, niños y adolescentes de ser víctimas del mal uso de sus datos personales se debe, entre otras causas a: 1) El flujo de información digital en la red; 2) El desconocimiento sobre el debido tratamiento de sus datos personales; 3) La escasa información dirigida a niñas, niños y adolescentes sobre la protección de sus datos personales.
Efectos:	El uso inadecuado de los datos personales de niñas, niños y adolescentes tiene por efectos: 1) Violaciones a los derechos humanos; 2) Incremento de la violencia digital; 3) Riesgos en la seguridad e integridad de las niñas, niños y adolescentes.
Objetivo:	Difundir entre las niñas, niños y jóvenes de la Ciudad de México los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, a través de la reflexión sobre el uso de datos personales en espacios públicos y virtuales (redes sociales) y la manera de protegerlos ante el uso de las tecnologías de la información y comunicación.

ÁREA FUNDAMENTAL	1-8-4-0	PRESUPUESTO ESTADÍSTICO (en pesos)	
		ORIGINALES	IMPUESTOS
		60,000.00	54,627.20

El 01 de marzo de 2023, mediante Acuerdo 839/SO/01-03/2023, el Pleno del Instituto aprobó la Convocatoria del "Concurso para ser comisionado y comisionado infantil y formar parte del Pleno niñas y niños INFO-INAI 2023". El 9 de junio se instaló la Comisión Evaluadora y el 20 de junio esta Comisión eligió a las y los ganadores del concurso. Finalmente, el 29 de junio se realizó la Sesión Única del Pleno Infantil INFO CDMX 2023, donde los comisionados y comisionadas infantiles presentaron las temáticas de sus videos, de igual forma discutieron y aprobaron el acuerdo "5 Acciones por la Privacidad de la Niñez en la CDMX 2023". Ese mismo día se llevó a cabo la Ceremonia de Premiación de los ganadores del Concurso.

En el marco del Programa Juventudes por la Transparencia, la Protección de Datos Personales y la Rendición de Cuentas, de enero a junio se llevaron a cabo 42 pláticas de sensibilización en el mismo número de escuelas, dirigidas a más de 4000 niñas, niños y adolescentes, con el objetivo de concientizar y sensibilizarlos sobre la importancia de proteger sus datos personales, así como del peligro que representa compartir información personal a través de redes sociales.

En materia de Estado abierto y transparencia proactiva se realizó el "Tercer Encuentro de Apertura sin Excepción. Presentación de Cuentos Abiertos para la Niñez Indígena", cuyo video se encuentra en la siguiente liga electrónica: <https://www.youtube.com/watch?v=7JK5JtewkA>.

Nota. La desagregación corresponde a las niñas y niños que recibieron información sobre el "Concurso para ser comisionado y comisionado infantil y formar parte del Pleno niñas y niños INFO-INAI 2023". El presupuesto incluye el recurso utilizado en premios y en la organización del evento de premiación.